CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Palacio de Justicia Bucaramanga Oficina 258 E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.c

**MFD** 

PROCESO: EJECUTIVO RAD: 2019-00060-00

## JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

El Despacho procede a realizar la liquidación de costas, tal y como se ordenó en la providencia de fecha 23/06/2021 a favor de JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES, y a cargo de la parte demandada, así:

## <u>LIQUIDACIÓN DE COSTAS</u> ELIANA KATHERINE GOMEZ HERRERA

AGENCIAS EN DERECHO	\$	245.000	
NOTIFICACIONES JUDICIALES (Expediente Digital)	\$	34.000	
TOTAL	\$	279.000	
DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE			

## **ERNESTINA HERRERA MURILLO**

AGENCIAS EN DERECHO	\$	210.000	
NOTIFICACIONES JUDICIALES (Expediente Digital)	\$	34.000	
TOTAL	\$	244.000	
DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE			

Vista la anterior liquidación de costas por encontrarla ajustada a derecho, se imparte aprobación a la misma a voces de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

